

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CHIVATÁ (Boy.)

Hoja 1 de 1

TRASLADO EXCEPCIONES ARTICULO 370 C. G. P.

SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA SECRETARÍA DE ESTE DESPACHO, HOY <u>14-Abr.-2021</u> SIENDO LAS <u>08:00</u> HORAS

No	RADICADO ORIGINAL	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADA	TRASLADO A:	FECHA FIJACION	VENCE
1/1	151874089001- 2019-00060 -00	Ley 1561	PLACIDA NUMPAQUE FAGUA Y OTROS	Soraida Cecilia Garzón Rodríguez y Personas Indet.	Partes (Orden 40 y 59 Exp. Dig.)	14-Abr2021	21-Abr2021

JENNY CAROLINA GÓMEZ LARA

Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CHIVATÁ (Boy.)

Hoja 1 de 1

Firmado Por:

JENNY CAROLINA GOMEZ LARA SECRETARIO MUNICIPAL JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL CHIVATA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **43e487e8c76040a1a50fec3983ba9eb059f1be6a05ff033254a405e585d2fcf1**

Documento generado en 13/04/2021 02:51:19 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica